

De: AMITRANS S.A Amigos del Transporte [amitrans.1@hotmail.es]
Enviado el: viernes, 22 de agosto de 2014 10:36 a.m.
Para: TRANSCARIBE
Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA N° SA-MC-007-2014

Señores
Transcaribe S.A.
Ciudad

Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA N° SA-MC-007-2014

Cordial Saludo:

Revisado el punto 6.1 Plan de Implantación, hemos detectado que adolece de las siguientes inconsistencias:

1. El Concesionario N° 1, aún continua con una Flota de Articulados de 82 cuando en realidad lo contratado y estipulado en los Pliegos de la Licitación TC-LPN-004-13 es de 54, por lo tanto se hace necesario actualizarlo en su cantidad y rutas a cubrir en el Transporte Masivo, y además rutas del TPC a eliminar.
2. En relación a la entrada de servicio de Busetones no existe concordancia entre las rutas que entran del masivo y las que salen del colectivo, por ejemplo: entra la ruta Fredonia Portal (A106P) y se elimina la ruta 26 que es Manga Popa Centro o sea geográficamente estas rutas están ubicadas en sitios diferentes.
3. Sería recomendable que al ingresar nueva flota del masivo, por ejemplo: Si entran 40 Busetones se elimine una ruta completa del TPC que tenga esta equivalencia a fin de eliminar al máximo la competencia entre los dos sistemas.
4. Es necesario seleccionar para eliminar en primer lugar las rutas del TPC que tengan mayor demanda para que el impacto al entrar los vehículos del masivo sea mas efectiva y rentable para el sistema.
5. Finalmente se sugiere conformar un grupo de trabajo en la cual participen representantes de los Concesionarios, Empresas de Transportes, Sociedad de Propietarios Datt y Transcaribe a definir en la manera mas precisa y efectiva la reestructuración de rutas del TPC al momento de iniciarse el Transporte Masivo.

Atentamente,

Reynaldo Marrugo Lopez
Gerente - R. Legal